

EL NUEVO DIARIO

Organo del partido liberal

BIBLIOTECA PUBLICA
TARRAGONA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pago adelantado
En Tortosa, al mes.
Tarragona y su provincia.
En el resto de España, trimestre.
Anuncios y esquelas mortuorias: á precios convencionales.

TORTOSA

Domingo 6 Agosto de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta, administración del periódico, librería de don Francisco Mestre, Rosa, 11; don José M. Bernis, Puente Piedra, 1, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia á la administración.—No se devuelven los originales.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: **Nuevo Diario**

Gremios amenazadores

Bajo este epígrafe escribí el siguiente artículo, con el que estamos muy de acuerdo, nuestro ilustrado colega de la corte «El Español»:

Un telegrama de Valencia anuncia que los gremios industriales de aquella capital han tomado un acuerdo *patriótico*: darse de baja en la contribución hasta que el Gobierno proponga á las Cortes, ó lleve á cabo por sí mismo, una economía de ciento cincuenta millones en los presupuestos.

No hay cosa peor que el mal ejemplo. Nada más contagioso. Se le puede comparar al efecto que hace la piedra al caer en el agua: la primera onda anuncia la rápida formación de muchas otras. De algunas manifestaciones de las Asambleas de Zaragoza nacieron las protestas contra el pago de los tributos. Después vinieron los acuerdos de los gremios de Barcelona. Ahora los de Valencia. Mañana seguirán nuevos arrebatos en otras partes. Y cada colectividad, cada gremio, cada corporación, explica de diverso modo su resistencia al pago de los tributos. En no satisfacerlos hay unidad de opinión; pero, unos piensan en que esto debía ser como la respuesta á los proyectos del Sr. Villa

verde, y otros han considerado que deben pesar sobre el Gobierno y las Cortes de modo que se haga lo que ellos quieran, y nada más.

Es arrogante, y hasta hoy nunca vista, esa actitud. El mejor día, el más exiguo de los gremios acuerda protestar contra el Gobierno si no le conceden algún beneficio. Y, naturalmente, no pagar, que es la última expresión de la política así entendida. Es de suponer que así como el buen sentido de los comerciantes é industriales españoles pasó por alto las manifestaciones de algunos congregados en Zaragoza, y así como el fracaso de los acuerdos de los gremios barceloneses pone en evidencia la sinrazón con que deseaban proceder unos cuantos, la resolución de los valencianos no pasará de una distracción ó pasatiempo, que no viene tan mal en estos días de carencia de sucesos y suspensión de la vida política.

Todo ello no es más que una serie de aspectos de un mal que se siente con mayor intensidad que otras veces: la indisciplina. Unos cuantos gremios creen que solo por serlo ya pueden imponer su voluntad á las Cortes y al Ministerio. Antes de un ruego como patriotas, formulan una amenaza como revolucionarios de una especie desconocida en la historia de las numerosas rebeldías españolas: revolucionarios para su casa, exclusivamente para

su casa, sin otra dirección social, ni política, ni económica. El progresista de las barricadas, el antidinástico demócrata de los días de 1836 y 1868, el conspirador para traer á unos generales y llevar á otros generales de la presidencia del Consejo de ministros al destierro ó al cuadro que manda la ordenanza para los militares delincuentes, perdían el dinero por la patria, y perdían la vida, y jamás se les ocurrió que no pagar fuera uno de los puntos fundamentales de la regeneración patria. Si la libertad hubiese tenido que esperar su triunfo de la resistencia pasiva á los impuestos, todavía la política de Martínez de la Rosa y Cea Bermudez y de los hombres del «despotismo ilustrado» ó sin ilustrar—tendría sus órganos en el Gobierno.

La experiencia está demostrando que para los nuevos rumbos de la patria no es menester ni el sacrificio de los hombres de antaño, ni asediar al Estado por hambre, en beneficio del contrabando y del espíritu de indisciplina y rebeldía. Pero, aun equivocándonos nosotros respecto del resultado del procedimiento, siempre sería cómico y hasta grotesco que unos cuantos sindicatos amenazasen á los poderes públicos, como, al parecer, lo han hecho ahora varios gremios valencianos, á los cuales se podría preguntar por qué no han fijado como condición para el pago de los tributos una economía de 100, 140

ó 200 millones, en vez de señalar la de 150. ¿Qué organización de servicios han estudiado esos gremios para fijar esa y otra cuantía? ¿Qué administración quieren que ha de ser precisamente esa y no otra la rebaja? En suma, ¿no excita la hilaridad que personas dignas, serias, sensatas, al sentir la fuerza de la colectividad que las une, den tales muestras de informalidad y fomenten los recelos que no pocos españoles sienten al advertir el modo como determinados grupos mercantiles é industriales intervienen en la vida pública y en las cuestiones que más afectan á la vida del Estado?

Extracto del Boletín Oficial

Real orden del Ministerio de Hacienda disponiendo que se ordene la inmediata terminación y aprobación de los padrones del impuesto, para que, sin excusa ni pretexto alguno, quede abierta la cobranza voluntaria de las cédulas personales en todos los pueblos del Reino en 1.º de Septiembre próximo venidero.

—La Dirección general de instrucción superior de comercio de Cádiz la cátedra de lengua francesa, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas anuales, la cual corresponde al turno de concurso.

— 116 —

Era el Emperador.

—¿Partís ya, Capitán? le dijo en voz baja.

—En este momento, señor; pero antes he querido ver á nuestro enfermo.

—¿Y como está?

—Ha pasado la noche de un sueño y está casi curado.

—¿No os engañaréis, Barrientos?

—Creo que nó, porque me engaña rara vez el corazón.

—¡Oigaos el cielo!

—Así lo espero; y si traigo á Conrado, pronto le verá V. M. saltar de su lecho y triscar por esos jardines. Adios, señor, y tenga V. M. confianza en el que todo lo puede.

El Emperador le oprimió la mano en silencio y le dijo:

—Partid, Capitán, y la misericordia divina nos ayude.

Vais al valle y tal vez allí os espera un amargo desengaño. Tened valor. Yo rezaré por vos.

Barrientos le besó las manos y salió.

Bajó á la cuadra, montó en su caballo y se lanzó como una flecha por el camino del valle.

Al pasar por frente al vestíbulo, alzó la cabeza y vió al Emperador apoyado en la balaustrada y con la mirada fija en él.

Barrientos se quitó el sombrero y le saludó.

El Emperador le contestó con la mano, sin soltar el libro de devociones que tenía en ella.

—Ayudadme, señor, dijo Barrientos elevando sus ojos al cielo y clavando los acicates á su corcel.

—Protegedle, ¡Dios mío! murmuró el Emperador, sin poder reprimir una lágrima de gratitud.

Después, Barrientos desapareció de la vista del monarca penitente, y éste se dirigió con lento paso hácia la iglesia.

FIN DEL LIBRO PRIMERO.

— 113 —

—Mucho ha madrugado hoy el Capitán. ¿A dónde se vá tan de mañana?

—Voy á dar un paseo á caballo, respondió Barrientos jovialmente; tengo las piernas cansadas de tanto descanso y voy á propinarlas dos horas de baile sobre los hijares de mi alazan. ¿Cómo ha pasado la noche el enfermo?

—De una manera maravillosa, dijo el mayordomo de buen talante; figuraos que se la ha pasado de un sueño.

—¡Ya me lo figuraba yo! exclamó Barrientos maliciosamente. ¿Con que se la pasó de un tirón?

Quijada hizo un gesto afirmativo.

—Estoy asombrado, añadió, porque ya sabeis, Capitán, que esto no había sucedido hacía tiempo.

—Es verdad; pero lo que es anoche sabía yo que tenía que suceder.

—¿Sí?

—¡Vaya! dijo Barrientos sonriendo de una manera picaresca; y dentro de poco, si Dios me ayuda, le habeis de ver sano y orondo como una de esas hermosas guindas del jardín que empiezan á colorear.

—¡Hola! ¿Entendeis algo de medicina, Capitán?

—Mucho, contestó Barrientos guiñando los ojos de un modo particular, que hizo sonreír al mayordomo; en Flandes pasaba por ser un bravo curandero. Y en efecto, os juro por los mismísimos cuernos del demonio, que francés ó tudesco que yo curaba no tenía necesidad jamás de médico ni boticarios, porque cuidaba siempre de meterle bien tres cuartas de hierro en el gznate.

Luis Quijada se rió de la ocurrencia y del desenfado del Capitán.

Después le dijo:

—¿Queréis ver á Juan antes de salir? ¡Ya está despierto!

—Con mucho gusto, contestó Barrientos.

—La Dirección general de Obras públicas inserta la real orden por la que se autoriza á D. Telesforo Garriga Abarcat para establecer en el rio Ebro, punto denominado «Jesús y María», un servicio de paso á través del rio con destino al uso público por medio de barcas que naveguen al remo ó la vela, con las condiciones que al efecto se señalan.

—La Comisión provincial hace público su acuerdo adoptado en la sesión del día 28 de Julio último por el que resolvió admitir á D. Pablo Garriga Agrás la renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de Milá.

—La Secretaría de la escuela Normal superior de maestros de esta provincia anuncia que los alumnos de enseñanza libre que deseen dar validez académica, en el próximo mes de Septiembre, á los estudios hechos privadamente, deberán presentar sus instancias en la Secretaría en la segunda quincena de Agosto, acompañadas de veinticinco pesetas en papel de pagos al Estado y un timbre móvil de 10 céntimos, con el recargo transitorio del 20 por 100, por cada grupo de asignaturas que formen año académico.

Con arreglo al art. 8.º del real decreto de 5 de Mayo último, la matrícula para dos cursos del grado elemental se verificará en la primera quincena de Septiembre.

—Los aspirantes á la matrícula del grado superior deben solicitarla del director de la escuela antes del día 10 de Septiembre.

En los días 9 y 11 del próximo Septiembre se verificarán los exámenes de prueba de curso de los alumnos libres, el día 12 los alumnos oficiales suspensos ó no presentados en Junio, y en los días 13 y 14 los exámenes de reválida.

—El agente ejecutivo por débitos á la Hacienda de Roda de Bará anuncia por edicto la pública subasta de las fincas que se relacionan, embargadas por débitos á la contribución.

—La Alcaldía de Masllorens anuncia la subasta para el arriendo á venta libre de las especies de consumos.

—La Audiencia provincial de Tarra

gona avisa á los jurados, peritos y testigos que hayan asistido á juicios celebrados desde el día 1.º de Julio del año próximo pasado de 1898 hasta la fecha y no hayan cobrado sus dietas ó indemnizaciones, pueden personarse para hacerseles efectivos en la Secretaría, de nueve de la mañana á una de la tarde.

—El Juez de instrucción de Tortosa anuncia la venta en pública subasta de una finca del término de Ulldecona, propiedad de Tomas Campos Fonollosa.

Y el juez instructor militar del regimiento infantería de Almansa cita, llama y emplaza al reservista Jaime Mañé Ubet, natural de Garcia.

Crónica

Nuestro colega el «Diario de Tortosa» se creyó en el deber de defender á nuestro correligionario y amigo Sr. Lopez Puigcerver, del infundado ataque que le dirigió «La Verdad». Aun cuando agradecemos al «Diario», en los primeros momentos, la justa defensa de nuestro amigo, sentimos que diera la importancia que no merecía á lo escrito por el órgano del gonzalismo.

Hoy se lo agradecemos doblemente al colega, porque su contestación nos ha proporcionado ver en las columnas de «La Verdad» un elogio á D. Alberto Bosch y Fusteguerras.

Esto es bastante significativo. ¿Podría saberse si se cotiza muy en alza el papel Tetuán?

«La Verdad»

Nos vamos convenciendo de que el poder *in partibus* que disfruta el colega le ha perturbado sus facultades mentales.

No recogemos herencias de nadie y menos de periódicos con los que no nos unen vínculos de ninguna especie. Y lo

El látigo que menciona el colega, lo ampliamos á *La Verdad*; que no anda muy distante de aquéllos en lo de difamar y calumniar cuando se le antoja ó puede producir efectos entre sus secuaces con tan reprochable conducta.

Y como el colega está completamente alucinado, nada de extraño tiene que no sepa lo que lee ni lo que escribe.

¿Tiene algo de extraño, ni puede ser objeto de censura, que un establecimiento de crédito facilite los medios de que se realicen iniciativas provechosas de un diputado?

¿Es que le remuerde la conciencia al colega de que el Banco de Tortosa llevase á término la mejora del mercado público, iniciada y activada por el Sr. González?

¿Que hay en esto que pueda haber alterado tan fácilmente el sistema nervioso del colega, para referirse á desvergüenzas escritas por otros periódicos, y de las que no anduvo nunca escaso *La Verdad*?

¿Es que el Banco no cumplió con todos los compromisos que contrajo, con relación á aquel negocio?

No lo podemos creer, entre otras razones, porque conocemos el carácter del señor González, que no es fácil á la complacencia.

Respecto del ferro-carril, no hemos negado que el Sr. González se opusiera á la concesión de prórrogas y bien hubiéramos deseado que no insistiera tanto sobre este punto, el colega, porque al concederse lo contrario de lo que quería el jefe del gonzalismo, venía la demostración de su falta de influencia, de su carencia de personalidad y de ninguna importancia de la campaña que, según el colega, hizo en el Parlamento.

Esto respecto al ferro-carril de Val de Zafan á San Carlos de la Rápita, que con relación á otros asuntos, ya iremos descubriendo el velo, para que el país se entere de la comedia que se está representando y que demuestra bien á las claras que, ni hay corrección de forma, ni enmienda de procedimientos, en el campo del gonzalismo.

En cuanto á los planos, es natural que no estemos muy enterados de las excelencias que reúne el que se hizo por mandato del Ayuntamiento, porque no se ha tenido la galantería, cosa muy natural en los conatos de este género, de proporcionar ejemplares á la prensa; esto no puede acusar ligereza de nuestra parte ni falta de estudio de las cuestiones, sino carencia de cortesía ó torpeza inculicable de quien debe atender á la prensa local, que es la encargada, en primer término, de rebatir los es-

critos y la propaganda de los periódicos de la capital de la provincia.

De todo esto se deduce claramente, que el ridículo cae de lleno sobre los amigos del colega mismo que pretenden ser los únicos en este importante asunto, y apenas si son otros de los muchos que están interesados en la realización del proyecto.

¡Que le contemos algo de lo mucho que deben hacer el Ayuntamiento y la Junta de defensa!

Ya se lo diremos, probando á «La Verdad» que, en este asunto, como en otros muchos, no sabe lo que trae entre manos, para que influya, si quiere, en la Corporación municipal, porque cerca de la Junta de defensa poco ó nada puede hacer el colega.

Baste, por hoy, decirle que ha equivocado el camino con relación á EL NUEVO DIARIO; que con nosotros no ha de valer al colega su rebusca en el lodo de frases huecas y sin sentido, para contestar á nuestros razonamientos; que no le hemos de seguir en sus propósitos de poner enfrente de la personalidad del Sr. Gonzalez la de nuestro amigo y correligionario Sr. Lopez Puigcerver, porque no queremos hacerle ese favor al Sr. González; que nos tiene sin cuidado que suponga que pretendemos representar á Roquetas, porque de hecho representamos al numeroso partido liberal del vecino distrito, como el colega representa á cuatro necesitados de las arcas municipales, en alguno que otro pueblo, cuyos deseos está manteniendo á fuerza de promesas que sabe que no ha de realizar que sus trabajos de zapa, en el distrito de Roquetas, no han de darle ningún resultado, porque no hay razón alguna que abone la ingerencia del Sr. Gonzalez donde nadie le llama á intervenir; que procuraremos estudiar bien las cuestiones del Puente del Estado para no cometer una ligereza al demostrar que las pensadas escaleras que había ofrecido hacer el Banco de Tortosa, según de público se ha dicho, á cambio de algún beneficio que había de concederle el Ayuntamiento, no se harán, y por último, demostraremos que los pecados que tanto censuro «La Verdad» cometidos por sus adversarios políticos, con el lenguaje y las formas peculiares del colega, se cometen hoy por sus amigos, y, lo que es peor, sin propósitos de enmienda.

De este modo se persuadirá el país, aunque ya lo está bastante, de quiénes son

Y dando al mayordomo un apretón de manos, se dirigió á la alcoba del enfermo.

Así que Juan le vió, le saludó con una sonrisa y le dijo con tono jovial:

—Estoy bien, Capitán. He pasado una noche deliciosa. Creo que hoy me podré levantar.

—No hagais locuras, respondió Barrientos; no seais inobediente. ¿Os acordais del convenio que hicimos anoche?

—Sí.

—Pues bien; si no sois dócil, si no sois juicioso, ya sabeis cuál será vuestro castigo. No vereis á Conrado.

—No me digais eso, Capitán, dijo el huérfano. Yo seré dócil; haré todo lo que me manden; pero, ¿verdad que me traereis á Conrado?

—Ya lo creo.

—Pues disponed, mandad, decid qué es lo debo hacer. ¿Quereis que no me levante en un mes de la cama?

—Yo no quiero que hagais más que lo que mande el médico. El ha dicho que seria peligroso que dejáseis el lecho en unos cuantos días, y ya véis que si le desobedecierais y hubiera una recaída:

—No la habrá, no la habrá. ¡Si me siento ya completamente bueno! Vos me habeis prometido ver á Conrado. ¿No es verdad?

—Sí.

—Pues ya estoy sano. Barrientos se estremeció.

Había prometido demasiado. Las revelaciones del Empeador le habían presentado obstáculos rudos que vencer para cumplir su promesa. Si no podía cumplirla, si no podía traer á Conrado al Monasterio; ¿no habría causado al enfermo un daño terrible?

Estas reflexiones brotaron súbitamente del cerebro del

Capitan, engendrando en su pecho cierta inquietud, cierto malestar que le hacía daño.

Pero Barrientos tenía á su alcance un recurso supremo para adquirir valor en los momentos más difíciles y peligrosos.

Este recurso era su fé en Dios.

Cuando se le hacía imposible conseguir de los hombres una cosa ó realizar una empresa superior á sus fuerzas, recurria á Dios y elevaba hácia él su mente.

Después se tranquilizaba.

Su argumento favorito en los trances más fuertes era éste:

—Al que tiene razón Dios le ayuda. El que no piense así, que se fastidie.

Y casi siempre se salía con la suya.

—Adios, le dijo al huérfano procurando ocultarle su turbación y su incertidumbre; tengo que salir del Monasterio.

—¿A dónde vais? le preguntó Juan sonriendo.

—Al valle.

—¿Vais á ver á Conrado?

—Sí.

—¿Le vais á ver?

—Con la ayuda de Dios.

¿Y le podré yo ver mañana ó pasado?

Si Dios quiere puede muy bien suceder.

—Me dais la vida.

—Ea, ya ha salido el sol y yo tengo prisa. Que seais juicioso, y hasta la vuelta.

—Esperad.

—¿Qué quereis?

—Que déis á Conrado un abrazo de mi parte.

El Capitan se lo prometió y salió de la estancia.

Cuando atravesaba el corredor se destacó una sombra, que corrió á su encuentro.

los que le engañan, prometiéndole bienanzas que no pueden realizar.

Ayer vimos los novillos que se han de lidiar esta tarde en nuestro circo taurino por la cuadrilla de *niños valencianos*.

Están muy bien presentados, son de carnes y prometen dar juego.

Hay dos *negros listones* y dos *albardaos*.

Proceden de la acreditada ganadería de D. Silviano Flores de la Sierra de Alcaraz.

Al terminar la lidia de los cuatro novillos, el banderillero José Sotoa (a) *Rubito* matará una novilla brava de la misma ganadería.

Se ha autorizado á D. Telesforo Garriga Abarcat para establecer en el río Ebro, punto denominado Jesús y María, un servicio de paso á través del río, con destino al uso público, por medio de barcas que que naveguen al remo ó á la vela.

Los peritos, jurados y testigos que han funcionado desde el 1.º de Julio del año anterior hasta la fecha, y que todavía no hayan cobrado sus dietas, pueden pasar á la Secretaría de gobierno de la Audiencia provincial, hasta el 25 inclusive del corriente, y en caso de no hacerlo, se entenderá que renuncian á las mismas, perdiendo todo derecho de reclamación.

Por ignorarse el paradero de los padres del soldado fallecido en el ejército de Cuba, José Tarat Expósito, se les suplica que pasen por la Redacción del *Diario de Tarragona* para enterarles de un asunto de gran interés.

Desórdenes en Espluga de Francolí

Anteayer mañana se alteró el orden público en Espluga de Francolí, al procederse al embargo de muebles por débitos por el cupo de consumos.

Sabedor el Sr. Gobernador civil de la provincia de la excitación que reinaba en la citada población, dispuso que fuerzas de la guardia civil de Montblanch se dirigieran inmediatamente á Espluga, á donde llegaron ocho parejas de la benemérita al mando de un oficial.

Grupos numerosos recorrian la población en actitud amenazadora.

Al presentarse el agente ejecutivo, fué recibido á pedradas, y en medio del tumulto sufrió lesiones de tanta gravedad, que falleció á las pocas horas.

Fué quemado el carro destinado á la conducción de los efectos embargados, cometiéndose otros desmanes.

Según comunicación telegráfica del alcalde y del jefe de la guardia civil, la población continúa excitada.

El Sr. Gobernador telegrafió á la autoridad local y al jefe de la línea, recomendándoles el mayor celo y tacto en el mantenimiento del orden público.

Anteayer el Excmo. Sr. Gobernador civil, acompañado del Presidente y Fiscal de la Audiencia, el Alcalde de Tarragona y una comisión del Colegio de Abogados, se trasladaron á Reus á esperar al excelentísimo Sr. Ministro de Gracia y Justicia D. Manuel Durán y Bas, á quien saludaron á su llegada y acompañaron en el mismo tren hasta la estación de San Vicente.

Para un asunto que le interesa, se suplica á D.ª Julia Prades Segura, Maestra de instrucción primaria, se sirva presentarse en las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad.

Dentro de los 15 días siguientes al de su toma de posesión, los jueces municipales deberán hacer las correspondientes pro-

puestas en terna para elección de sus respectivos suplentes.

Las aludidas ternas serán remitidas por conducto de los jueces de primera instancia al señor presidente de la Audiencia, á quien incumbe hacer los nombramientos de los suplentes referidos.

De acuerdo con lo dispuesto en el Real decreto de 10 de Abril del corriente año, deberán considerarse preferentes para ocupar dichas suplencias los funcionarios excedentes de las carreras judicial y fiscal de Ultramar, con aptitud para ingresar en las de la Península.

Leemos en el *Diario de Barcelona*, de anteayer:

«A las dos de ayer tarde ancló en este puerto el vapor correo de Filipinas «Isla de Luzón», conduciendo la correspondencia pública y oficial del Archipiélago y numerosos pasajeros. Al desembarcar estos en las escaleras de la Paz, un caballero de edad avanzada, de elevada estatura y que por andar con dificultad era sostenido por otras dos personas, al poner pié en tierra dió un grito de ¡Viva España! y se arrojó emocionado con el propósito de besar el suelo, lo que consiguió, á pesar de los ruegos y esfuerzos que hacían sus dos acompañantes para que desistiera de su propósito y pasara á ocupar asiento en el coche, que al efecto le esperaba.»

Leemos en nuestro colega *El Diario del Comercio*:

«Definitivamente podemos dar como cierta la presentación de D. Felipe Morenes en la próxima elección de un diputado á Cortes por el distrito de Vendrell.

Existen, pues, hasta ahora, tres candidatos.

Por compromisos contraídos no tomará parte en la corrida que se ha de celebrar en esta con motivo de las fiestas de la Cinta, el aplaudido diestro *Minuto*.

Exposición de París de 1900

La Comisión Ejecutiva de dicha Exposición ha circulado ya las invitaciones correspondientes á Bellas Artes para concurrir al Certámen.

Los artistas que deseen figurar en el mismo deberán solicitarlo previamente, suscribiendo al efecto la correspondiente petición, en los impresos que se facilitarán gratuitamente en la Secretaría de la Comisión provincial, Gobierno civil de la provincia y en la plaza de Prim, 7.

El plazo para formalizar las peticiones de inscripción provisional de que se trata terminará el 31 de Agosto próximo.

La concesión de los ferro-carriles carboníferos de Cataluña ha sido traspasada á una sociedad compuesta por capitalistas del Mediodía de Francia, que tienen el propósito de comenzar las obras tan pronto como quede solucionada la cuestión de la Hacienda en España, y pongan en regla las concesiones mineras y de fuerza motriz sobre el Segre que están estudiando numerosos y entendidos facultativos de la empresa, pues su intención es no solamente construir el ferro-carril, sino crear un tráfico importante por medio de explotaciones industriales de diferentes clases, de modo que en el proyecto general el ferro-carril viene á ser nada más que un accesorio del mismo.

Por la concesión del ferro-carril parece que han satisfecho unas 150.000 pesetas, de las cuales han entregado una parte, estando depositado el resto en el *Crédit Lyonnais*.

Los nuevos gobernadores de las Carolinas orientales y de las Marianas, nombrados por el Gobierno alemán, que son los asesores señores Hael y Fritz, se han embarcado para Singaopore, desde cuyo

puerto saldrán inmediatamente para el archipiélago de Bismarck.

La entrega solemne de las nuevas colonias á las autoridades alemanas se verificará en el mes de Septiembre próximo.

El crucero «Falke» saldrá con tal objeto para los antiguos archipiélagos españoles.

Dicho buque de guerra conducirá á bordo á las autoridades encargadas de izar la bandera alemana en dichos territorios.

Nos escriben de Montblanch con fecha 3 del corriente:

«Son bastantes las cepas americanas últimamente plantadas en terrenos donde abunda el carbonato de calcio, que aparecen cloróticas. Su color amarillento acusa el terrible desarrollo de la anemia.

Proviene tal enfermedad del poco cuidado que tuvieron algunos propietarios en hacer las nuevas plantaciones, sin analizar primero los terrenos y dotar á éstos de las variedades antifloxéricas que requiere cada suelo, según la escala experimental.

Por más que al decir de algunos que se precian de prácticos, esa clorosis es pasajera, el fenómeno, á la vez que de alarma, servirá de aviso en lo sucesivo para no plantar otras variedades que las que demande el análisis del terreno.»

Fonógrafo

Ultimos días de audiciones en la librería Bernis.

Programa variado para hoy domingo durante toda la mañana y de seis á nueve noche.

- Valz de la sombra, Dinorah.
- Marcha militar, Cazadores.
- La Viejecita, Canción.
- Viva mi niña, Coplas.
- Los Baturros, Jota.
- La Marcha de Cádiz, Duo.
- Entrada libre.

Solo quedan 20 billetes por despachar para proceder al sorteo del fonógrafo.

Alcance de Madrid

Día 4

El cónsul de España en Manila telegrafía que Aguinaldo exige para la libertad de los prisioneros españoles el previo reconocimiento por parte de nuestra nación de la república filipina.

El Gobierno no quiere acceder.

El Sr. Silvela para tratar de este asunto ha conferenciado con el embajador de los Estados Unidos, sin llegar á un acuerdo.

Este le ha indicado la conveniencia de que España entrase en tratos con Agoncillo, el agente de Aguinaldo; pero el jefe del Gobierno no acepta esta fórmula, pues sin duda se halla convencido de que nada se conseguiría.

Por lo tanto, las impresiones relativas á la libertad de los prisioneros de los tagalos son en extremo pesimistas.

Un cablegrama de Nueva York extracta las acusaciones del *World* á los funcionarios superiores que representan á los Estados Unidos en la Habana.

Ya se había dicho que los ingresos del Tesoro de Cuba son aprovechados por los yankees, pero ahora se concreta la acusación.

Se explica cómo esos fondos cubanos sirven para pagar los gastos particulares de los jefes norteamericanos y los gastos de representación que consideran convenientes para sostener la ostentación de su rango.

El corresponsal del *World* lleva bien detallados esos gastos de los funcionarios, que han de satisfacer los redimidos cubanos.

Ha llegado á Cartagena el exministro D. José Canalejas.

Se le tributó entusiasta recibimiento.

Mañana publicará la *Gaceta* el decreto de suspensión de las Cortes.

Telegramas recibidos de San Sebastián dicen que el lunes llegará á dicha población el director general de Instrucción pública para celebrar una conferencia con el ministro de Fomento.

El objeto de la conferencia es ponerse de acuerdo sobre la manera de realizar el proyecto de unificación de los libros de texto en todos los centros de enseñanza y tratar de otros asuntos.

Dice esta noche el *Heraldo* que en los pocos círculos políticos que permanecen abiertos no hubo hoy animación.

La poca gente que concurre al Congreso comentaba todavía el discurso del gobernador civil de Barcelona, si cabe, con más violencia que ayer, no sólo por parte de los elementos liberales y democráticos, sino también por parte de los amigos del Gobierno.

También se comentaba el hecho de que, según las referencias oficiales, no haya habido incidente alguno notable á la llegada del Sr. Durán y Bas en Barcelona.

También eran objeto de comentarios las declaraciones del general Lopez Domínguez.

La idea del exministro de la Guerra de una gran concentración nacional y democrática ha sido acogida favorablemente.

El ministro de Marina ha hecho saber al almirante Fournier, comandante de la escuadra activa del Mediterráneo, su satisfacción por el buen éxito logrado en el viaje de la escuadra por los puertos españoles.

El Corresponsal.

Traslado

Don Francisco Fadrudo, se ha trasladado del Pasaje de Franquet á la calle de Genoveses, casa Borrás, espalda á la de D. Juan Coloma; (Ensanche del Temple).

Dicho señor facilita la venta y compra de fincas y dinero á préstamos con buenas hipotecas.

Para más detalles dirigirse al mismo.

Se necesitan oficiales zapateros para obra cosida. — **Zapatería Moreso**
Plaza de la Catedral

AVISO A LOS HERNIADOS (TRENCA TS)

(Curación radical de las Hernias trencats)

Mediante el acreditado *bragueros óptimo hernia-Vives*, con Real privilegio; el único aparato herniario medicinal conocido en el mundo, compuesto de materiales químicos electro magnéticos que refuerzan y vigorizan las partes herniadas, hasta su completa curación.

Aprobado y recetado por las eminencias médicas nacionales y extranjeras y premiado con medalla de oro en varias Exposiciones. No patentiza ser un aparato que puede curar científica y positivamente toda clase de Hernias por crónicas y rebeldes que sean, el hecho de haber curado con el mismo ancianos de 60 á 75 años de edad, que había venían sufriendo de 30 á 40 años tan grave dolencia.

Contra los charlatanes y falsificadores que recorren poblaciones engañando incautos. El único y exclusivo representante que tiene la «Casa Vives» de Barcelona, *Calle de la Unión, 17*, para la venta y aplicación de sus bragueros medicinales en toda esta comarca es el

DR. ALEMANY.

Calle de la Rosa, núm. 14.

Tortosa: Imp. de F. Biarnés, Cambios, 3, bajos.

EL NUEVO DIARIO

Órgano del partido liberal dinástico

Defensor de los intereses morales y materiales

de TORTOSA, ROQUETAS y GANDESA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

Redacción y Administración: Plaza Santa Ana, 3

Agua minero medicinal

Clorurada, bicarbonatada y litínica

DEL MANANTIAL DE NUESTRA SENORA DE LA

ESPERANZA

en TORTOSA

Declarada de utilidad por Real Orden de 1.º Agc.to de 1892

Adoptada por el Hospital general de Barcelona y otros establecimientos benéficos, con preferencia á las de los manantiales similares de gran reputación europea.

Premiada en España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Austria y Estados Unidos con medalla de oro por varias Academias Científicas y en diversas Exposiciones Universales.

DEPOSITO EN BARCELONA: Calle Dormitorio de San Francisco, núm. 9.

PUNTOS DE VENTA: En todas las farmacias y Depósitos de Aguas Minerales.

PROPIETARIO: Excmo. Sr. D. Manuel Porcar y Tió.

DISPONIBLE

Librería Religiosa, Científica y Literaria

(Casa fundada en 1760)

Francisco Mestre.--TORTOSA

Legislación é impresos para Ayuntamientos y Juzgados:

libros de primera y segunda enseñanza

Mapas y objetos de escritorio.—Artículos para Ingenieros, Pintores y Dibujantes.—Depósito de la TINTA ESPAÑOLA, la más permanente, líquida y fluida de todas.—CATALOGOS GRATIS.